

## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

## **SECRETARÍA**

## CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 7 de Mayo de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO Nº 110012502000202302896 MAGISTRADO (A) MARTIN LEONARDO SUAREZ VARON

El (La) señor (a) APODERADO DEL DISCIPLINADO, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 08 DE ABRIL DE 2025, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: <a href="mailto:scrcsdjbta@cndj.gov.co">scrcsdjbta@cndj.gov.co</a> por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 8 de Mayo de 2025, y hasta las 5:00 PM del 9 de Mayo de 2025.

En constancia firma,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jan Barly

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co